SUSCRICION:
En la capital. . . . . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . . . 5 id. id.
Ultramar en oro. . . . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id.
Extrangero. . . . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administración, calle del Progreso, núm. 4, 3.º 1.ª

LA LUCHA

ANUNCIOS:
En la 1.ª página, una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 cénts.—En la 3.ª 50 cénts.—En la 4.ª 25 céntimos y á los suscritores 12.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde 5 ptas. 50 cts. en adelante, y además 10 cénts. de pta. de recargo que dispone la ley, por la inserción de cada anuncio.—Comunicados y remitidos de de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, rue Caumartin.

AÑO XXVII | Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos. | GERONA, domingo 17 de Enero de 1897 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º 6.071

Gerundenses ilustres

D. ANTONIO LUIS JORDÁ Y SOLER

Este docto y virtuosísimo prelado nació en esta Inmortal Ciudad el 21 de Junio de 1822.

Ya, en sus primeros años, se notaron en Jordá dos cualidades que fueron creciendo después con su edad y que formaron su carácter: una singular piedad y una excepcional afición al retiro.

En el Seminário de Gerona se distinguió por su virtud y aplicación, no menos que por su talento precoz y despejado, habiendo merecido la calificación de *Sobresaliente* en todos los años de Latinidad, y Humanidades, Filosofía, Teología dogmàtica y Moral, hobiendo sóstenido varios actos académicos en los tres años de Filosofía y defendido con lucimiento las conclusiones públicas en el segundo de esta misma facultad.

Concluida su carrera y ordenado en Diciembre de 1844 de Sacerdote en Génova, celebró su primera misa en el Santuario de Nuestra Señora de los Angeles (Santuario próximo á esta capital) á la que tuvo siempre especial devoción, desempeñando por algún tiempo con fruto la cura de almas en la diócesis de Gerona.

Pasó á Barcelona para cursar Jurisprudencia en aquella Universidad literaria, como lo verificó en los años escolares de 1846 á 53, obteniendo en casi todos ellos la nota de *Sobresaliente*, cursando al mismo tiempo en el Seminario Conciliar de aquella Ciudad y aprobándosele con la misma calificación un año de *decretales*.

Licenciado en Jurisprudencia en la misma Universidad en Junio de 1853, en Noviembre del mismo tomó posesión de un beneficio eclesiástico residencial en la Parroquia del Pino de la misma Ciudad.

En Setiembre de 1854 hizo una brillante oposición á la Canongía doctoral de la Santa Iglesia de Cuenca, siendo invitado, á consecuencia, con una Cátedra que rehusó y, en Diciembre del mismo, prévia oposición á igual prebenda en la Iglesia de Lérida, fué agraciado con ella entre los cuatro opositores que concurrieron.

Después de haber sido en Lérida por espacio de doce años, el alma de los ejercicios de piedad y devoción, en Julio de 1865 fué presentado para la Sede vacante en Vich. En su modestia declinó inmediatamente el cargo; pero no se le aceptó la renuncia.

Así es, que no admitida la dimision y recibidas por el Sr. Jordá cartas expresas de personas respetables y que le merecían toda su confianza, se decidió al fin, por no contradecir á la voluntad de Dios, á aceptar la mitra, bien que con mucha repugnancia y no poco sentimiento de su corazón.

El Sr. Jordá fue consagrado en la Catedral de Lérida, habiendo sido apadrinado por aquel Cabildo Catedral, é hizo su entrada en la Capital de su diócesis el dia 4 de Mayo de 1866. El Pontificado del señor Jordá fué fecundísimo en resultados y, con haber sido tan corto, dejó una huella profunda en los anales de la Iglesia de Vich y fué uno de los más brillantes que registra el Episcopológio de la pátria de Balmes. «Por esto no dudamos afirmar, dice un biógrafo, que Jorda era, más que un Obispo virtuoso, un Santo».

Fué un predicador notabilísimo y sus escelentes cualidades de escritor quedan bien probadas por sus Pastorales y Exposiciones particulares al Gobierno. Entre ellas merecen particular mención la de 24 de Enero de 1872, relativa al *Matrimonio civil*, y la muy razonada y sábia del 16 de Abril relativa al *Regium exequatur*. Este fué el último documento salido de la pluma del Sr. Jordá y su contenido nos demuestra que el Prelado huía, por humildad, de hacer gala de sus conocimientos jurídicos y, á no ser tan grande su modestia, muy fácil le hubiera sido admirar á sus diocesanos con una erudición que de propósito ocultaba.

En 1869 asistió al Concilio Vaticano, teniendo el honor de perorar en la sesión del 31 de Enero de 1870 y pronunciando con gran decisión el *placet* para la infalibilidad del Papa.

Falleció en Castelltersol el 22 de Junio de 1872, habiendo sido su cadáver trasladado é inhumado en un modesto, pero grave panteón, que se levantó en la capilla de San Miguel, en la Catedral de Vich.

Su muerte fué preciosa á los ojos del Señor, y el Sr. Jordá murió como había vivido, devoto, fervoróso, sufrido, desprendido, recibiendo el cuerpo del Señor todos los dias y oyendo desde el lecho del dolor la Santa Misa, no pensando ni deseando otra cosa, como S. Pablo, sino verse libre de las ataduras del cuerpo y estar con Cristo.

Joaquin Batet

VIENTO EN POPA

Las noticias que transmite el telégrafo y las que dá la prensa de Madrid referentes á las guerras de Cuba y Filipinas, no pueden ser más optimistas y, de seguro, que abrirán la esperanza en el corazón de los lectores de LA LUCHA en cuyo número se cuentan muchos que, sobre el sentimiento pátrio que á todos nos anima, cuentan en las filas de aquel ejército pedazos de su alma ó tienen en la antilla y en el archipiélago magallanico intereses que sufren hoy los inmensos perjuicios inherentes á la guerra.

Esas mismas noticias, que deben reconocer por origen un buen fondo de verdad, han influido estos dias en el crédito de España con el aumento de nuestros valores en las cotizaciones de las bolsas extrangeras, y todo acusa una más ó menos remota realización de la paz tan deseada por el vencimiento de nuestras armas y de nuestra política, sobre las armas y detestable política de los enemigos de nuestra nación querida.

Ha dicho el señor Silvela en su discurso de que ayer nos ocupamos dándolo á conocer en extracto, que debe llegarse á la paz sea como sea, y nosotros que distamos mucho de llegar á su altura por más que no le cedamos un ápice en españolismo, decimos lo que dicen cuantos ponen, por encima de todo, el honor nacional, que anhelamos la paz con toda la vehemencia de nuestra alma por lo mismo que la paz es la base del bienestar particular y colectivo; pero la rechazamos si ha de venir mezclada en ella nuestra deshonra. No creemos,—en esto juzgamos hacer justicia al jefe del grupo disidente—que el señor Silvela desee la paz en condiciones tan desventajosas, porque aunque no ignoramos que á veces la pasión política, el despecho ó el egoismo hace cometer dislates impròpios de la inteligencia superior de todo hombre de talento, sabemos que el exministro de la Gobernación no ha vuelto la espalda al patriotismo como se la ha vuelto á su jefe y, al pedir la paz á toda costa, habrá querido pedirla sin menoscabo del buen nombre de nuestros comunes intereses pátrios, que es como la admitirá el gobierno del ilustre estadista que hoy dirije los destinos nacionales, ó cualquiera otro que ocupe el poder en nombre y por voluntad del Rey.

Las noticias á que nos referimos nos hacen prever el próximo término de esas luchas insensatas y criminales que sostienen contra la madre pátria un puñado de hijos malditos, y como con la paz ha de venir el triunfo completo de las armas españolas y de los derechos de España, la paz deseamos y por la paz dedicamos nuestras plegárias al Altísimo para que esta pátria heróica logre recuperar la tranquilidad perdida.

Los despachos que se reciben de Cuba y Filipinas dicen que nuestras armas marchan de victoria en victoria y que todo allí adelanta con viento en popa al triunfo definitivo de nuestro derecho, triunfo que jamás se puede haber puesto en tela de juicio ni aun por las malvadas que no han tenido reparo de derramar la sangre de los leales ni de devastar al país que dicen quieren libertar, en busca de un predominio imajinário y de una ambición que nunca se verá satisfecha.

Estamos por lo visto más allá del principio del fin.

Dios haga que una paz honrosa y duradora corone los esfuerzos de nuestra heróica y sufrida España.

CRONICA INTERNACIONAL

Las declaraciones hechas por los filibusteros filipinos presos y sentenciados con respecto al Japón, vinieron á señalar claramente un presentimiento que ha tiempo sentía la opinión pública española; pero á la denuncia contra el Mikado ha respondido este en una nota oficiosa dada por la legación japonesa en París á los periódicos parisienses y publicada por estos, en la que asegura que es inexacto que el gabinete de Tokio haya prometido auxilios á los insurrectos de Filipinas. La comunicación termina con este párrafo.

«El gobierno japonés no prestará jamás ayuda de ninguna especie á los rebeldes sublevados por cualquier causa, contra un gobierno legítimo.»

Dentro de las exigencias diplomáticas, natural es que vengan los vecinos de nuestras posesiones oceánicas queriendo significar su inocencia; pero como una cosa es lo oficial y otra lo verdadero, la desconfianza sentida hácia los hijos del Sol Naciente continua, pues á nadie se le oculta que el acusado que está convicto y confeso de un delito que sabe se juzga con la muerte, no tiene el ánimo para inventivas ni pensados reproches á un tercero que en suma nada han de influir en su triste postrera suerte. La confesión de un hombre en condiciones tales, semeja mucho á la de un moribundo, es algo así como el descargo de culpas cometidas y, en este especial estado psicológico, no tiene el espíritu para urdir infundios sino para decir verdad, para hablar con franqueza.

La política mostrada por el Japón cuando se celebró el tratado de paz chino-japonés, evidencia, con otros muchos datos, su natural avariento y codicioso; siendo así, debemos extrañarnos que pretendiera, ya que no por medio noble, por recursos malvados y oculto por la capa de amistad, cual hacen los Estados Unidos en la cuestión cubana, apoderarse de algo que es nuestro y que ellos desean en el archipiélago filipino? Nó; lo debimos esperar y lo comprende la citada revelación de los insurrectos fusilados.

El Japón se evidenció, es cierto, como potencia militar en su guerra contra el Celeste Imperio, y de su poderío militar actual ya dimos cuenta en una de nuestras *Crónicas* anteriores; entrado además, en la vida de la civilización, pretende yá empezar á negociar tratados de comercio con las naciones europeas. Por lo que respecta á España, la comisión que ha de ajustar las bases del tratado está nombrada; sólo resta que el éxito corone su labor; pero debe obrar con prudencia y sumo tacto diplomático, pues es indudable que alguna cláusula política ha de tener, y en estos puntos deben fijar su atención nuestros comisionados para evitar complicaciones futuras por yerros que ahora se está á tiempo de impedir.

Según parece, el tratado en cuestión contiene, entre otras clausulas, la renuncia por nuestra parte de la jurisdicción consular.

Esto lo ha conseguido de algunas potencias europeas: yá lo solicitó de España el año 1894, al propio tiempo que se otorgase á sus naturales el derecho de *emigrar por familias* y *libremente* á Filipinas.

Esta petición última encierra una importancia inmensa: su concesión amenaza de muerte nuestra soberanía en el archipiélago.

El carácter de aislamiento en que el Japón ha vivido con relación á los pueblos civilizados, ha hecho que allí exista la jurisdicción de los cónsules extranjeros sobre sus respectivos nacionales, como acontece en China, Persia, Siam y Marruecos. Después de mostrar que tiene instituciones capaces de garantizar la vida y la propiedad de los extranjeros, no hay porqué mantener la jurisdicción consular; pero esto necesita quizá demostración más palmaria que la hecha por el Mikado. Así y todo, examínese por quien corresponda el asunto y si el reconocimiento de la superioridad de sus tribunales puede hacerse, hágase; pero, en cámbio, lógrese en ese tratado de que se habla ventajas comerciales y políticas que en el porvenir sean garantía de nuestra dominación pacífica en nuestras posesiones de Oceanía.

Como base de toda negociación, debe tenerse presente la política seguida por el Japón, no muy halagüeña para los intereses españoles á pesar de las protestas de su Cancillería.

Las intenciones que se le atribuyen en las declaraciones á que aludimos, es un aviso muy elocuente y oportuno.

Ch. Bophea.

14 de enero de 1897.

UN MAMARRACHO YANKEE

Cuando todo tiende á la paz de Cuba y este es el anhelo en España y lo que se desea por la población sensata de los Estados Unidos, nos dá á conocer *La Epoca* á un *un Bonaparte en estado de Canuto*, como lo bautiza, llamado J. C. W. Brocks que, fuera de tono, ha publicado en el *New York Herald* un artículo tan belicoso como ridículo á título de teniente de artillería y profesor de la Universidad de Wisconsin.

Ese buen señor, como dice el colega madrileño, dedica su trabajo á examinar los resultados de una guerra hispano-americana, y tales cosas dice, y tan fácil pinta la victoria de la armas *yankées*, que no se concibe cómo á estas horas no ha sido investido por el Gobierno federal con el cargo de *general generalísimo de los ejércitos generales* de la *grrrran* República, encomendándole la conquista de Cuba, la de España y la de todas las islas adyacentes de la Península Ibérica.

He aquí como se explica Mr. Brocks:

«En el caso de una guerra con España, ¿cuál sería el objetivo que deberían perseguir los Estados Unidos?

Tenemos—dice el catedrático de Wiscosin—dos direcciones estratégicas á nuestra elección: Cuba y España.

Invadir á España requeriria numerosos medios de transportes militares y una extensa línea de comunicaciones para proteger la marcha del ejército invasor.

Por de pronto seria conveniente apoderarse de Cuba, dada su proximidad á las costas norteamericanas, donde, aparte de lo rápida y seguramente que podrían ser desembarcadas las tropas federales, encontrarían las fuerzas aliadas de los insurrectos y un pais por completo favorable á la ocupación.

Nuestros soldados serían recibidos con los brazos abiertos, circunstancia que no se presentaría en España.

Debemos tener presente el ejemplo de la invasión francesa y dedicar nuestros esfuerzos á la conquista de Cuba.»

Al llegar á este punto, extiéndese el *Napoleón yankée* en una minuciosa relación de los puertos en que habrían de embarcar las tropas, buques que las conducirían y otros pormenores interesantes. Los lugares de desembarco en Cuba no los determina por prudencia, según dice, limitándose á indicar que, llegado el momento é informados convenientemente los *generales* insurrectos de los sitios elegidos en la costa, todo marcharía como una seda para el ejército de la Unión y el de la *solitaria*.

En cuanto al contingente de desembarco, obtiénelo Mr. Bocks en un santiamén movilizando 96.712 voluntarios en los estados de la Unión aumentados con 58 compañías de caballería, 49 de artillería y 122 de infantería de las fuerzas del ejército regular.

El ejército invasor de Cuba ascendería á unos 100.000 hombres, cifra que juzga suficiente el articulista para apoderarse en brevísimo tiempo de la Habana, mientras tanto daban cuenta los acorazados norteamericanos de toda la flota española.

Conseguido esto y libre el Océano de buques enemigos, podría ya efectuarse la invasión de España, llevando á ella otro formidable ejército, reforzado con parte de las tropas que no fueran necesarias para mantener la ocupación de Cuba, y que habían de ser muy pocas, puesto que á esa fecha ya no existiría en toda la isla ni un soldado español.

Del mismo modo fácil y expeditivo, y después de haber bombardeado y destruído las principales ciudades de la costa española, se elegiría á Cádiz, como puerto menos fortificado, en el cual naturalmente, ondearía muy pronto la bandera de la Confederación americana.

Después, el tratado de paz, la indemnización fortísima pagada por la nación vencida y... á *casa*, á proclamar el poder del Tío Sam y las excelencias de la doctrina de Monroe, reformada por Mr. Brooks, quien, por lo visto, se ha propuesto que América sea para los norteamericanos.

Decimos esto, porque al final del artículo déjase entrever la conveniencia de que, más adelante, extienda sus dominios la Confederación por aquellas latitudes, apoderándose de todas las colonias europeas.

Y ahí tienen nuestros lectores en lo que distrae sus ocios el señor J. C. Brooks, teniente de artillería y profesor de la Universidad de Wisconsin.

Desde Madrid

«El marqués de Cabriñana condenado.»

Palabras son éstas que se pronuncian hoy en todas las conversaciones.

Pero no crean los abonados á La Lucha que hay con este motivo gran excitación en los ánimos. Ha ocurrido lo que había de ocurrir. Se ha cumplido todo lo que anunciamos á nuestros lectores, al ocuparnos en un principio de la campaña emprendida por el marqués. Este ha sido condenado á dos meses y un día de arresto mayor, privado de los derechos que concede la ley del sufragio, y al pago de costas.

D. Julio ha dirigido al pueblo de Madrid un manifiesto anunciándole el fallo del Tribunal y, contra lo que algunos entusiastas del marqués pudieran figurarse, no ha producido en los ánimos ninguna mala impresión.

Se dice que el gobierno ha tomado algunas medidas para evitar que se organicen manifestaciones de simpatía en favor del héroe de la moralidad municipal madrileña. Pero esto se dice nada más; sería difícil probarlo.

Nosotros creemos que no hay tales medidas, porque no son necesarias; primero, porque nadie piensa en la organizacion de esas manifestaciones y, segundo, porque dichas medidas serían completamente inútiles si los madrileños quisieran manifestar sus simpatías al Sr. marqués de Cabriñana, como lo fueron las que se tomaron cuando los estudiantes protestaban de la conducta de los Estados Unidos, y cuando llegó á Madrid el general Martinez Campos y el día que se enterró al pescadero que fué muerto en aquel entonces por un guardia civil.

Tambien han sido inútiles los procedimientos de severidad empleados para impedir que la prensa de gran circulación, denuncie las supuestas inmoralidades que se realizan en la administración de los intereses que España envia para hacer la guerra en Cuba.....

El pueblo no quiere hacer ahora manifestaciones, porque se ha convencido de que no es el marqués de Cabriñana el llamado á redimirle de algunas faltas que forzosamente se han de notar en todas las esferas, mientras no varíe la manera de ser de los españoles en general y de los habitantes de Madrid en particular.

«De que esas faltas existan, los que estamos abajo tenemos la culpa,»—hemos dicho en otra ocasión. Hoy lo repetimos.

No diremos que los concejales procesados fueran autores de cuanto se ha dicho de ellos. Los Tribunales de justicia han declarado que no hay pruebas y que, por consiguiente, no procede dar crédito á las acusaciones. Pero si el concejal A ó B., el diputado C. ó D., el ministro E. y F., hicieran alguno de esos negocios que se conecen con el nombre de chanchullos, al elector que vende su voto se debería la realización de esos negocios.

En el pecado esta la penitencia, y la penitencia del pecado que cometen muchos electores está en la conducta que, en lo futuro, puedan seguir algunos de los elegidos. Estos salen del pueblo y para que arriba haya moralidad, ha de existir abajo más que en otra parte alguna, porque si abajo hay mancha, manchado ha de salir lo que se eleve.

Se dirá á esto que los de arriba están encargados de cumplir y hacer cumplir la ley; y estará muy bien dicho; pero si se quiere que las leyes se cumplan, quiérase que se cumplan todas y entonces, empiécese por no censurar á los gobiernos que, amantes del orden, quieren conservarle ó restablecerle; porque si bien se mira, no pocos serán los casos en que se vea cómo el que está arriba dispone que la ley se cumpla y los que están abajo le llaman «señor feudal» y «tirano». Ocurre esto siempre que nos impiden realizar nuestro capricho. Si vamos por un jardín y cortamos una flor y el guarda se nos acerca para reprendernos, en este caso la ley que manda respetar las flores de los jardines públicos, es mala. Las flores son del público que las paga, se dice. Una ley existe que manda respetar los edificios y, sin embargo, ¡cuán pocas son las casas que no están á todas horas presentando la prueba de que no hay tal respeto! Otra ley hay que manda votar sinceramente y, á pesar de esto, la sinceridad no existe en el voto. En general todas las leyes disponen y mandan ejecutar lo que es justo, y la justicia suele brillar por su ausencia en los actos de los hombres. Lo justo, lo correcto, lo bueno, lo legal, lo repetimos, ha de ser nuestro capricho; fuera de éste, lo legal, lo bueno, lo correcto y lo justo no existe.

Así somos, y siendo así, no debemos pedir que las leyes se cumplan, á menos de que antes cambiemos de manera de ser, porque si lo pedimos sin operarse ese cambio, el tal cumplimiento nos ha de doler mucho.

Para que la ley se respete, es preciso que el encargado de hacerla cumplir esté siempre con el látigo levantado y ¡nos es tan molesto el ver que nos quiere mandar alguien, á nosotros, habitantes de un pueblo *libre!*.....

Carmón.

14 de Enero de 1897.

NOHERLESOOM

Según la previsión que nuestro compatriota hace en el *Boletín* Meteorológico recibido ayer, esta segunda quincena de Enero será tan importante como la primera, en el órden meteorológico, para nuestra Peninsula. Porque, continuando inclinadas hácia ella las invasiones oceánicas, no hay que esperar una mejoría duradera en el tiempo, sino que, por el contrario, ha de ser borrascoso, por punto general, de lluvias y de nieves y de fuertes temporales en los mares.

Tres períodos pueden hacerse de esta quincena: uno del 16 al 26, que lo constituirá un persistente temporal de lluvias y nieves y vientos fuertes de entre SO. y NO.; otro del 27 y 28, que serán los dias mas tranquilos en nuestra Península, por alejarse las invasiones oceánicas hacia el NO. y N. de Europa; y otro compuesto del 29 y 30, en que volverá á reproducirse el régimen lluvioso en nuestras regiones.

El sábado 16 se encontrará un centro de depresión al NO. de España, y el 17 se acercará mas á nuestras costas.

La influencia en nuestra Peninsula se sentirá preferentemente en las regiones del NO. septentrional y Castilla la Vieja. Ocasionará lluvias y nieves, con particularidad en dichos puntos, teniendo carácter bastante general el 17.

Fuerte temporal en los mares, con vientos de entre SO. y NO., pero el lunes 18 amainará algo el temporal, por encaminarse hácia el archipiélago inglés el centro de la depresión de los dias anteriores.

Otra nueva vendrá avanzando el 19 por el Atlántico, encontrándose en dicho dia su centro hácia los parajes de las Azores. Desde allí extenderá su acción al Continente y con tal motivo recrudecerá el tiempo en nuestra Península, siendo las lluvias bastante generales é intensas, en dicho dia continuará el temporal en nuestros mares.

El 20 se inclinará al SO. la depresión del Atlántico, siendo menos lluvioso que el anterior, pero el 21 adquirirá mayor energía el temporal en nuestra Península, por encontrarse en dicho dia bajo la influencia de dos centros de bajas presiones: uno al NO. y otro al S. de ella. Las lluvias del 21 y 22 serán bastante generales é intensas, con vientos duros, que seguirán alimentando el temporal en nuestros mares.

A partir del 23 ha de producirse una modificación debida al avance por el Atlántico de una importante borrasca.

En dicho dia se encontrará el centro de la borrasca al NO. de las Azores, ocasionando en nuestra Península nieves y lluvias, especialmente en las regiones NO. y septentrional, con vientos de entre O. y N. que mantendrán el temporal en nuestros mares y harán bajar notablemente la temperatura; y el lunes 25 se encontrará el centro de la borrasca de los anteriores dias al SO. de Irlanda, desde donde propagará su influencia al NO. y O. de Europa. En nuestra Península continuará el mal tiempo, nevoso y lluvioso, especialmente en las regiones NO. y septentrional, con vientos duros de entre O. y N. y bajas temperaturas. Seguirá el temporal en nuestros mares.

El martes 26 será parecido al anterior y el 27 el centro de la perturbación atmosférica, se encontrará al NO. de las islas Británicas, y el 28 en Escandinavia, no siendo su acción sensible en nuestras regiones.

El 29 volverá el mal tiempo por la influencia de una depresión que tendrá su centro hácia los parajes de madera.

Tanto el 29 como el 30 se producirán nuevamente lluvias, que serán bastante generales en nuestras regiones, con vientos de entre SO. y NO. y el 31 el centro de la depresión se encontrará al SO. de Inglaterra y NO. de Francia, y su acción será poco sensible en nuestra Península.

LO DE FILIPINAS

La paz en abril

Madrid 15.—Algunos íntimos del general Polavieja han manifestado que, según noticias de Manila, á seguir como hasta el presente la marcha de la campaña, en el mes de abril quedará pacificado el archipiélago filipino.

Lo de Cuba

Noticias del 16

Las reformas

Tratando del planteamiento de las reformas en Cuba, se ha dicho que el Gobierno lo hará á primeros del próximo febrero.

Es posible que antes de redactarse el decreto, se oiga el parecer del Consejo de Estado.

De todos modos parece fuera de duda que se dará á dicho decreto mucha amplitud.

Máximo Gómez

Se ha dicho que el cabecilla insurrecto, Máximo Gómez, afectado por la muerte de su hijo, trata de retirarse de la guerra.

Añaden los que tal afirman, que en las últimas acciones dicho jefe no ha tomado la menor parte, deduciendo de ello lo que ha dado lugar á la referida suposición.

La paz en Cuba

Negociaciones

Reina inmejorable impresión en el Gobierno relativamente á las buenas disposiciones de los Estados Unidos para solucionar la cuestión de Cuba.

Según noticias, depende solamente de algunas contestaciones que espérense de un momento á otro para que España tenga un dia de verdadera satisfacción.

El Gobierno guarda absoluta reserva acerca de las negociaciones, y aunque la prensa ministerial niega que estas existán, es indudable que se trabaja con actividad, y lo que es más; con suerte y provecho.

Tanto es así, que á pesar de sus esfuerzos, el Sr. Cánovas no pueda ocultar su contento por la buena marcha de los asuntos.

Encuentros

De la Habana cablean á *El Imparcial* que la columna Solano batió á varias partidas en Las Villas.

El combate fué rudo, haciendo al enemigo 32 muertos.

Nos mataron á dos soldados y un teniente, y nos hicieron 15 heridos.

En otros encuentros en Las Villas, Matanzas y Pinar del Río se han causado al enemigo 30 muertos.

Cocina de La Lucha

Almuerzo

Tortilla á la campesina
Perdigones á la inglesa
Bacalao á la francesa
Picadillo de merluza
Ensalada
Postres

Comida

Sopa de macarrones
Biftéc con setas
Picatortes con jamón
Faisán á la nantesa
Compota de castañas
Ensalada
Postres

Picadillo de merluza.—Píquese muy menudamente la merluza después de cocida en agua y sal. Sazónese con toda de especias, ajo y perejil picados. Envuélvase bien esta mezcla con un batido de huevos; divídase en pequeñas porciones, y rebocense con manteca y harina y fríanse. Se mojan después con caldo y se deja cocer un poco y meneándolo, pero teniendo cuidado que no se deshagan las porciones.

Faisán á la nantesa.—Hágase una masa con el hígado, unas cuantas castañas cocidas, perejil, cebolla y ajo picados, sal, pimiento, dos yemas de huevo y rellénese con ella el faisán y envuelto en un papel muy empapado en manteca, se coloca en el asador que se pone al fuego. Quítesele el papel cuando esté asado y dórese con huevo, y cúbrase por por último con pan rallado, poniéndolo nuevamente al fuego para que tome color. Puede servirse acompañada de una salsa picante.

NOTICIAS

Muchas fueron las visitas y cartas que ayer recibió el gobernador civil de la provincia Sr. Guillen, con motivo de su pedido traslado á la provincia de Logroño. Nuestro respetable amigo puede haberse convencido por lo que de palabra y por escrito le han dicho ya gran número de personalidades importantes de la capital y provincia, las buenas y muchas simpatías que se había conquistado entre nosotros durante los pocos días que hace vive aquí,

prueba inequívoca del magnífico efecto que sus primeras disposiciones habían producido en la opinión pública ávida de moralidad y de administración, y de los buenos amigos que le han conquistado sus nada comunes prendas personales, ya que el señor Guillén sabe hermanar los deberes ineludibles del cargo con las exigencias sociales que atiende como cumplido caballero, lo mismo tratándose de amigos que de adversários de la situación.

Juntamente con nosotros siente este traslado el jefe del partido conservador de la provincia Sr. Conde de Serra, cuyos únicos deseos son, el que á una política de expansión y honrada vaya una administración basada en la moralidad más exquisita y en la imparcialidad más absoluta.

Todo este sentimiento público, puede servir al Sr. Guillen de verdadera prueba del afecto, respeto y consideración con que aquí se le distingue y de cuyo breve período de mando quedará grata y larga memória.

—En las esquinas de esta ciudad se han fijado unos pasquines, invitando la Comisión de la «Unión Republicana» á una reunión á los republicanos de todos matices con objeto de tomar acuerdos de interés.

El acto tendrá lugar á las 3 y media de la tarde de hoy, en el salón de baile de «Las Odaliscas».

—A las ocho y media de la mañana de ayer, se hundió la escalera de la casa número 26 de la calle carretera de Santa Eugenia, en el preciso momento que bajaba por aquella una jóven llamada Enriqueta Agullé, vecina de la misma, la cual quedó poco menos que sepultada entre los escombros.

Al apercibirse del hecho corrieron en auxilio de dicha jóven varias personas, contándose entre ellas el individuo del somatén D. Luis Rovira, la que resultó con várias contusiones que, por fortuna, no revisten gravedad, según opinión del médico D. Narciso Ros que se presentó en el lugar del suceso acompañado del jefe de los municipales Sr. Serrano.

—Hoy, de 12 á 1, la brillante música del regimiento de Guipúzcoa ejecutará en el paseo de la Rambla las siguientes piezas:

1.ª Paso-doble.
2.ª «La Malaria» Barcarola, Bisot.
3.ª «Aida» Duo de Tiple y tenor, Verdi.
4.ª «Marcha indiana», Sellenick.
5.ª «Emperador» Paso doble, Roig.

—Las vacantes de contadores provinciales que han de proveerse por concurso son once á saber: Avila, Baleares, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Lérida, Málaga, Orense, Santander, Soria y Tarragona.

El día 28 del actual terminará el plazo para que los aspirantes presenten sus solicitudes en el ministerio de la Gobernación.

—Desde hoy ha entrado á formar parte de la colaboración de La Lucha, nuestro compañero en la prensa é ilustrado Auxiliar de este Instituto provincial de segunda enseñanza D. Joaquin Batet, á quien damos la bienvenida á estas columnas.

—Ayer tuvimos el gusto de ver en esta ciudad á la respetable esposa de nuestro querido amigo señor Gironella y Rudó de Figueras, la cual regresó, con uno de los hijos que la acompañó, en el tren mixto de la una de la tarde.

—A pesar de las severas medidas tomadas en Alemania contra el duelo, raro es el dia en que dejan de dar cuenta los periódicos del Imperio de alguno de esos tristes sucesos.

El último desafío, verdaderamente trágico por sus consecuencias, se ha verificado en Stuttgart, entre el conde Uexhüll y el barón de Wangenheim.

Ofensas gravísimas hicieron inevitable el encuentro, pactado en condiciones en extremo severas. El arma elegida fué la pistola.

Hecho simultáneamente por los combatientes el primer disparo, resultaron heridos ambos de suma gravedad.

El conde Uexhüll recibió el balazo en el vientre y el barón Wangenheim en el costado derecho.

Los médicos desconfían de salvar á los heridos.

Este duelo ha causado gran sensación en Alemania.

—Han sido elejidos presidentes de las sociedades «Polimnia» de esta ciudad, don Antonio Lell; «La Rutlla» de Anglés, don José Sabeña y de «La Bienhechora» de Rosas, D. Manuel Funolleras.

—Al terminar el pasado año había en los hospitales de Cuba los siguientes enfermos.

De fiebre amarilla, 1.570; de disentería, 345; de paludismo, 4.550; de fiebres tifóideas, 544; de tuberculosis, 991; de varias enfermedades, 46.408; heridos 200. Total 24.308 enfermos.

—La benemérita de Flassá ha denunciado á José Garriga, vecino de Sarriá, y Rafael Sistané, de Palafrugell, por infringir el reglamento de carreteras.

—Se han señalado los dias 22 y 23 del mes actual para la celebración de las terceras subastas de carne, vino y harina blanca extra para el suministro de las casas de beneficencia de esta ciudad.

—Despues de catorce años de litigio, el Tribunal Supremo, por virtud de una sentencia, ha venido á *sacar* de repartidor de *La Crónica Mercantil*, de Valladolid, á un sujeto llamado Norberto González, poseedor hoy de cuantiosos bienes procedentes de una capellanía.

—Ha sido trasladada del hospital al departamento de alienadas, por presentar síntomas de locura, la enferma Máxima Más Bofill, vecina de La Escala.

—En Orense ha estado á punto de ocurrir en el café de La Unión, uno de esos incidentes que causan gran resonancia por lo inesperados y trágicos.

En una de las mesas del concurrido establecimiento departían amistosamente, aunque con alguna viveza, dos caballeros que habian llegado en el tren correo descendente y que suspendieron su viaje para descansar.

Versaba la conversación acerca de la cuestión palpitante en Madrid.

Uno de ellos censuraba con acritud al Sr. Cánovas del Castillo por su proceder en vista de las denuncias formuladas por el *Heraldo* y *El Imparcial*, y sin duda creyéndose amparado en el seno de la intimidad, expresó un concepto algo atrevido.

Al oirlo otro caballero que estaba en una mesa inmediata, levantóse airado, y dirigiéndose con marcada altanería al que así se expresaba, dijo:

«Quen sendo espanhol así se expresa do estadista reconocido por unha honra nacional pela la prensa europea oxe unánime, nao é mais que un mal cavaleiro.

O dito que la sostido pra toda as resultas.»

El aludido había amartillado un revólver, y á no advertirlo é intervenir oportunamente el dueño del establecimiento, hubiera disparado sobre el que así le increpara.

Súpose después que se habían ausentado los protagonistas de esta escena, que el portugués entusiasta defensor de Cánovas del Castillo era el notario de Melgazo, Sr. Bayón, persona muy conocida en Orense, y los viajeros dos ricos propietarios de León que se dirigían á Oporto.

—En la iglesia de las Beatas se celebrará esta mañana, un solemne oficio y en la de las Adoratrices una gran misa cantada en obsequio al Santísimo Nombre de Jesús.

—Se ha divulgado por todo Paris, el suceso de que ha sido víctima una hermosa jóven catalana, llamada Angela B. R., hija de un acaudalado comerciante de Barcelona.

Dicha jóven fué raptada de la casa paterna, según se asegura, por su amante Luis Grossi, quien se la llevó á Paris, instalándose la amorosa pareja en una casa de la rue Navarino.

Pasada la primera impresión de su amor y faltos de recursos los amantes para continuar la vida ostentosa de los potentados en diha capital, propúsole el Grossi comerciar con la belleza de su amada obligándola á prostituirse para hacer él la vida del *maquereau* francés.

Indignada la jóven por tan villana proposición, formuló sus quejas al jefe de policía, quien ha detenido á los amantes para ser ella reintegrada en el hogar paterno y formarle á él la causa criminal correspondiente.

—Por varias cartas que hemos recibido, sabemos que las lluvias han sido generales en esta provincia.

Nos dicen también que algunos rios han tenido importantes avenidas y que en algunos pueblos ha abundado el pedrisco.

—La Tesoreria de Hacienda en esta provincia, ha dirijido una circular á los ayuntamientos que están en descubierto por el concepto de Cédulas personales, ordenándoles ingresen sus débitos en las cajas del Tesoro antes del dia 23 del actual, pues de lo contrario se expedirá contra aquellos el apremio.

—A causa de la inclemencia del tiempo, el gremio de caleseros ha acordado no celebrar este año la fiesta dedicada á su patrón San Antonio Abad.

No es exacto pues que se haya desistido, como dice un colega local, de aquella en atención á la muerte del señor Terradas, pues este no era presidente del citado grémio.

—Un despacho de Bombay dice, que el miércoles se registraron 225 defunciones.

Está en Bombay el general de Sanidad Cleghorn, con una misión especial para el Gobierno de la India.

Sábese que el Gobierno de la India está preocupado por la posibilidad de que se extienda la peste y se haga epidémica por todo el Indostán.

En tales condiciones, acaso se disponga el aislamiento de Bombay por medio de un cordón de tropa y policía.

El Do-Haffkine que está en Bombay aconseja este procedimiento, con la prohibición absoluta de salir cualquier indígena, si no ha cumplido un período de observación medical en un lazareto.

—El pueblo de Rupiá celebrará su fiesta mayor los días 22 y 23 del més actual.

Para tomar parte en aquella, ha sido contratada la orquesta «La Vella» de La Bisbal.

—La «Sociedad de socorros mútuos de esta ciudad bajo la advocación de San Narciso», ha publicado el estado de lo recaudado y pagado por la misma por todos conceptos durante el pasado año de 1896, resultando del mismo que importa el cargo 13.287'37 pesetas y la data 6.702'25 quedando una existencia en caja de 6.585'12 pesetas.

Dicha sociedad cuenta con 306 asociados habiendo fallecido durante el año que se cita cuatro de estos.

—Refiere un diario de San Sebastián, que ha llegado á dicha capital un gran rebaño procedente de la Sierra del Aralar, compuesta de 180 ovejas, instalándose en las inmediaciones del barrio de Aguinaga.

Ha sido conducido por dos pastores, el uno jóven y el otro de avanzada edad, que tiene cerca de sesenta años y toda su vida ha seguido esa profesión.

En el campo, y apoyado en su makilla, se pasa el día haciendo calceta, y es muy curioso oirle decir que no ha viajado ni en tren ni en vehículo alguno; que su descansada vida sólo fué turbada por las dos guerras civiles; no sabe ni le importa quien reina y gobierna, ni si tenemos guerra con Cuba ni Filipinas.

Hé aquí un hombre feliz.

—La «Hermandad de San Sebastián» de la villa de La Bisbal, celebrará el miércoles próximo su acostumbrada fiesta anual, con solemnes funciones religiosas, pasacalles, sardanas en la plaza de la Constitución y el típico «Ball de vetlla» en el casino «Centro Económico».

—En uno de los pueblos de la costa de esta provincia una jóven, muy conocida por su belleza, acaba de realizar un acto que patentiza una vez más sus generosos sentimientos.

Enterada aquella de que un jóven de la misma población, único sostén de su madre y cuatro hermanos, está incluido en la lista de los mozos del actual reemplazo que en breve serán sorteados, y preveyendo que de corresponderle ir á las filas quedaría sin amparo su familia, ha depositado en una casa de banca la cantidad de 1500 pesetas á fin de redimirlo del servicio si llega este caso.

La generosa donante, no tan solo rehusa á la devolución de la citada cantidad, si no que en el caso de que resulte libre de quintas dicho joven, la destinará para ayudar al sostenimiento de la citada familia.

Escusado es que digamos que es muy aplaudido el desprendimiento de la hermosa joven, mucho mas no teniendo con aquella relación de ninguna clase y no gozando de gran posición.

Muerta por coquetería

Entre la mayoría de las mujeres, y en especial entre las jóvenes inglesas, es una manía que degenera en furor la de apretarse excesivamente el talle, martirizarse, para aparecer de este modo mas delgadas.

En Regent-Stret existe una dependienta de comercio, célebre desde este punto de vista. Su talle tiene poco mas anchura que el platillo de una taza de té, y casi todas las inglesas que al pasar la ven á través de los cristales del escaparate la envidian por la exagerada esbeltez de su cuerpo.

Pero ha ocurrido recientemente un hecho que demuestra el pernicioso influjo que ejerce sobre las mujeres que abusan de él.

Una jóven modestamente vestida que subió á uno de los ómnibus del Norte, al llegar á la estación de King's Cross cayó desvanecida, permaneciendo en el fondo del carruaje, privada de conocimiento. El conductor se apresuró á detener el vehículo, entregando á la pobre muchacha á dos agentes de policía. Estos fueron á buscar una camilla, en la cual fué transportada al hospital de Gray's Ind Road. Allí, á pesar de los solícitos cuidados que le prestó el personal médico, la desgraciada joven, á la cual sobrevino el accidente á las nueve de la mañana, expiró antes del medio dia, sin haber recobrado los sentidos.

Las gestiones realizadas para averiguar la causa de la muerte de la infeliz muchacha, dieron por resultado una explicación extraña y horrible desde cierto punto de vista.

La muerte de la jóven, llamada Florencia Katto Dunett, criada de servicio, fué debida á su corsé, que llevaba fuertemente apretado con objeto de aparecer que tenía un talle esbelto. Los padres de aquella desgraciada confirmaron ante los tribunales que habitualmente su hija se apretaba hasta ahogarse.

Posteriormente, la autopsia del cadáver reveló en el cuerpo de la infeliz muchacha graves desórdenes.

El juez ha calificado esta muerte de «un lento homicidio por coquetería».

Distracciones

Se habla de la honradez de un individuo, y uno de los presentes exclama:

¡Para mí es un tunante, un estafador, un bribón de la peor especie.

—¿Y cómo lo sabes?

—Hombre, porque es íntimo amigo mio.

La muñeca (1)

En una noche de Enero,
una niña pordiosera,
con las manecitas yertas,
cubriendo, á modo de manto,
con su falda la cabeza,
y sin temor á la lluvia
que mas cada vez arrecia,
contempla, extasiada y triste
el interior de una tienda
que, por su gusto en juguetes,
es en Madrid la primera.
—¿Qué haces aquí?—le pregunta,
con voz desabrida y seca,
un dependiente, empujando
á la niña hasta la acera.
—¡Déjeme usted! ¡Si es que estaba
mirando aquella muñeca!
—¡Vaya! Retírate pronto
y deja libre la puerta.
—Dígame usted: ¿cuesta mucho?
—¿Quieres marcharte, chicuela?
—Será muy cara, ¿verdad?
¡Lo que es como yo pudiera!...
—¡El demonio de la chica!
¿Pues no quiere comprar ella?
Lárgate á pedir limosna
y déjate de simplezas.
La muñeca que te gusta
vale un duro, conque ¡fuera!

Marchóse la pobre niña
ocultando su tristeza...
En vano pidió limosna...
Ninguno escuchó sus quejas...
Y desfallecida y débil
cruza calles y plazuelas,
recordando en su amargura
la tentadora muñeca...
....
—¡Caballero, una limosna
á esta pobrecita huérfana!
—Déjame, que voy deprisa.
—¡Por Dios, señor! ¡Aunque sea
un céntimito!... ¡Tengo hambre!...
—(¡Pobre niña! ¡Me da pena!)
Toma.
—¡Señor! ¡Si es un duro!
—Te lo doy para que puedas,
siquiera para esta noche,
tener buena cama y cena.
—¡Déjeme usted que le bese
la mano!
—Quita, tontuela.
—¡Que Dios se lo pague á usted!
¡Un duro!... ¡Estoy mas contenta!...
—¿No será falso, verdad?
—¡Cómo, muchacha! ¿Tú piensas?...
—No señor... perdone usted...
Pero... ¡vamos!... la sorpresa...
¡Que Dios le prémie en el mundo
y le dé la gloria eterna!...
....
Y apretando entre sus manos
convulsivas la moneda,
corrió por la calle abajo
veloz como una saeta.

A la mañana siguiente
se comentaba en la Prensa
el hecho de haberse hallado,
en el quicio de una puerta,
¡el cadáver de una niña
abrazado á una muñeca!

VITAL AZA.

(1) De el tomo II de la «Colección Elzevir Ilustrada» que publica en Barcelona el editor D. Juan Gili con el título de «Bagatelas.»

FRUSLERIAS

Por fuerza eres dichoso, si dispones
de una mujer que con pasión te bese,
de un libro, de una madre que te cuide
y de un mundo de ideas en la mente.

Por un padre que se muere
un hijo llora una vez;
por su madre llora dos;
¡y por su adorada, tres!

Alberto Casañal Shakery.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY
El Smo. Nombre de Jesús y S. Antonio.
CUARENTA HORAS
En la iglesia de las Bernardas
CÓRTE DE MARÍA
Hoy se hace la visita á la Vírgen de los Desamparados en la Iglesia de San Félix.

Tipografía de *LA LUCHA*, plaza del Grano, 6, bajos.

Horario de trenes

(Horas del Meridiano de Madrid)

LINEA DE TARRAGONA A BARCELONA Y FRANCIA

Salidas de Gerona para Barcelona

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Correo	6'48	»
De mercancías	10'37	»
Omnibus		3
Expreso		5'09

Los trenes Correos y Omnibus llevarán coches de 1.ª 2.ª y 3.ª, el de Mercancias de 3.ª y el Expreso de 1.ª y 2.ª clase.

Salidas de Gerona para Port-bou

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Omnibus	8'39	»
De mercancías		12'43
Mixto		5'40
Correo		7'35

El tren Omnibus llevará coches de 1.ª 2.ª y 3.ª el de Mercancias y Mixto de 2.ª y 3.ª y el Correo de 1.ª y 2.ª clase.

LINEA DE SAN FELIU DE GUIXOLS A GERONA

Salidas de Gerona para San Feliu

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Num. 2. (Julio y Agosto)	5'69	»
Número 4.	8'54	»
Número 6.	11'44	»
Número 8.		3'22
Número 10.		5'35

Salidas de San Feliu para Gerona

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Núm. 9. (Julio y Agosto)	»	5'40
Número 1.	4'32	»
Número 3.	7'30	»
Número 5.		12'44
Número 7.		2'50

LINEA DEL BAJO AMPURDAN

Tren correo núm. 1, sale de Flassá á las 6'32 de la mañana. Llega á Palamós á las 9'07.
Tren correo núm. 2, sale de Palamós á las 3'15 de la mañana. Llega á Flassá á las 5'36.
Tren correo núm. 3, sale de Flassá á las 9'30 de la mañana. Llega á Palamós á las 11'51.
Tren ordinario n.° 4, sale de Palamós á las 6'60 mañana. Llega á Flassá á las 8'27.
Tren ordinario núm. 5, sale de Flassá á las 2'45 tarde. Llega á Palamós á las 5'8.
Tren ordinario n.° 6, sale de Palamós á las 11'20 mañana. Llega á Flassá á la 1'50.
Tren ordinario núm. 7, sale de Flassá á las 6'25 tarde. Llega á Palamós á las 8'44.
Tren ordinario núm. 8, sale de Palamós á las de la tarde. Llega á Flassá á las 4'25.
Tren discrecional n.° 9, sale de Flassá á las 4 de la mañana. Llega á Palamós á las 7'14.
Tren discrecional núm. 10, sale de Palamós á las 6'41 tarde. Llega á Flassá á las 9'42.
Tren discrecional n.° 11, sale de Flassá á la 1'12 tarde. Llega á Palamós á las 4.
Tren discrecional núm. 12, sale de Palamós á las 7'50 mañana. Llega á Flassá á las 11'21.
Tren discrecional núm. 13, sale de Flassá á las 9'40 noche. Llega á Palamós á las 1'56.
Tren discrecional núm. 14, sale de Pallamós á las 5'30 tarde. Llega á Flassá á las 7'53.

Los trenes discrecionales solo circularán en las temporadas que la Compañia juzgue oportuno y no contendrán coches de primera clase.

LINEA DE OLOT Á GERONA

Salidas de Salt (Gerona) para Amer

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde.
Número 2.	9'10	»
Número 4.		3'00
Número 6.		6

Salidas de Amer para Salt (Gerona)

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde.
Número 1.	7'40	»
Número 3.		1'00
Número 5.		4'30

NOTAS Los trenes serán mixtos y se compondrán por ahora, en lo referente á viajeros, de coches de 2.ª y 3.ª clase.
Los trenes continuados en este cuadro, combinan por su orden numérico con los de la linea de Francia n.° 25 procedente de Port-Bou n.° 22 de Barcelona, n.° 27 de Port-Bou y n.° 26 de Barcelona, que legan respectivamente á Gerona á las 6'41 y 8'29 mañana, 2'52 y 5'4 tarde.